

Declaran el 13 de junio como Día Nacional del Pan Peruano

El 13 de junio de cada año será conmemorado como el «**Día Nacional del Pan Peruano**», tras la oficialización de la Ley N.º 32347 por parte del Poder Ejecutivo, publicada en el boletín de **Normas Legales de El Peruano**. Esta fecha busca celebrar el valor cultural, histórico y alimenticio del pan en el país.

La norma tiene como objetivos principales generar conciencia sobre la diversidad de panes, su aporte nutricional y su importancia en la dieta diaria, así como fomentar controles sanitarios para proteger la salud pública. Además, se plantea promover la organización de panaderos a nivel local y regional.



Día Nacional del Pan Peruano.

Para garantizar una celebración adecuada, la ley encarga al **Poder Ejecutivo**, en coordinación con los ministerios de **Producción, Comercio Exterior y Turismo, y Cultura**, así como con los gobiernos regionales y locales, la realización de

actividades conmemorativas.

Entre estas destacan eventos culturales, ferias gastronómicas, concursos de panadería y otras iniciativas que resalten la riqueza y variedad del pan en la tradición peruana.

LEA MÁS

MTC aprueba cronograma para cambio de placas en vehículos particulares: los detalles

Digemid ordena retiro de medicamentos inyectables por fallas de calidad

MTC: Conoce los detalles del uso obligatorio del casco certificado para motociclistas